



AYUNTAMIENTO DE CÁCERES

ANUNCIO de 30 de noviembre de 2022 sobre aprobación definitiva del Programa de Ejecución del Área de Planeamiento Específico APE 33.05. (2022082053)

El Pleno del Excmo. Ayuntamiento de esta capital, en sesión mensual ordinaria celebrada en primera convocatoria el día 20 de octubre de 2022 acordó aprobar definitivamente el Programa de Ejecución del Área de Planeamiento Específico APE 33.05 "Palacio Las Corchuelas".

El Programa de ejecución aprobado contiene en su alternativa técnica Plan Especial y Proyecto de Urbanización con adjudicación del mismo a la Agrupación de Interés Urbanístico de citado Sector, quien con la publicación del presente anuncio, y tras la suscripción del Convenio Urbanístico, adquiere el derecho a ejecutar el Programa de Ejecución.

Según certifica el Registro Único de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, con fecha 24 de noviembre de 2022 y con el número de inscripción 0007/2022 se ha procedido al depósito previo a la publicación del Programa de Ejecución aprobado.

El contenido del Programa de Ejecución aprobado, donde se incluye la normativa urbanística del Plan Especial que forma parte del mismo, se encuentra a disposición del público en la siguiente dirección electrónica:

[www.ayto-caceres.es/plan-general-municipal/programas de ejecución/programa de ejecución del Área de Planeamiento específico APE 33.05 "Palacio Las Corchuelas"](http://www.ayto-caceres.es/plan-general-municipal/programas-de-ejecucion/programa-de-ejecucion-del-area-de-planeamiento-especifico-ape-33.05-palacio-las-corchuelas)

El Diario Oficial de Extremadura n.º 196, de fecha 11 de octubre de 2022, publicó la Resolución de 4 de octubre de 2022 de la Dirección General de Sostenibilidad por la que se formula informe ambiental estratégico, en la forma prevista en la Ley 16/2015 de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, del Plan Especial de la Unidad APE 33.05 "Palacio las Corchuelas".

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 30 de noviembre de 2022. El Secretario, JUAN MIGUEL GONZÁLEZ PALACIOS.